



Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

**Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y
Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de
Guatemala, 2019**
(Tesis de Licenciatura)

Ninfa Marleny Aquino Quinteros

Guatemala, junio 2020

**Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y
Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de
Guatemala, 2019**

(Tesis de Licenciatura)

Ninfa Marleny Aquino Quinteros

Lcda. Karen Virginia Dubón Alvarado (Asesora)

M.Sc. Ana Cecilia Negreros García Salas (Revisora)

Guatemala, junio 2020

Autoridades Universidad Panamericana

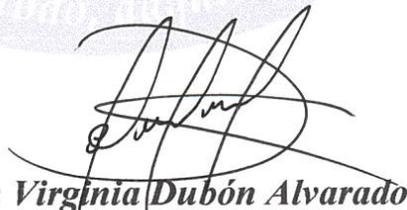
Rector	M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretaria General	EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	M.Sc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes diciembre año 2019.

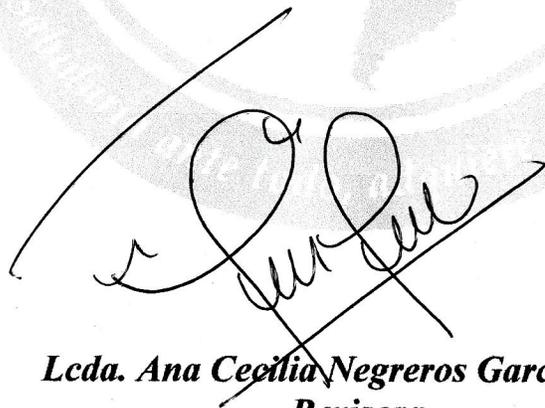
En virtud de que la presente Tesis con el tema: **“Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar -PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019”**. Presentada por el (la) estudiante: **Ninfa Marleny Aquino Quinteros** previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Karen Virginia Dubón Alvarado
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, marzo 2020.

En virtud de que la presente Tesis con el tema: “Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar - PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019”. Presentada por el (la) estudiante: Ninfa Marleny Aquino Quinteros previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. Ana Cecilia Negreros García Salas
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, abril 2020. -----

En virtud que la presente Tesis con el tema "**Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019**", presentado por el (la) estudiante **Ninfa Marleny Aquino Quinteros** , reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar grado académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social , para que **el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades



Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco Referencial	
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	2
1.3. Justificación del estudio	3
1.4. Pregunta de investigación	4
1.5. Objetivos	4
1.5.1. Objetivo general	4
1.5.2. Objetivos específicos	4
1.6 Alcances y límites	5
Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1 La familia	6
2.2 La violencia	8
2.3 Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI	13
Capítulo 3 Marco Metodológico	
3.1. Método	16
3.2. Tipo de investigación	16
3.3. Niveles de investigación	16
3.4. Pregunta de investigación	17
3.5. Hipótesis	17
3.6 Variables	17
3.7. Muestreo	18
3.8. Sujetos de la investigación	18

3.9. Instrumentos de la investigación	18
---------------------------------------	----

Capítulo 4 Presentación y Discusión de resultados

4.1. Presentación de resultados	20
---------------------------------	----

4.2. Discusión de resultados	29
------------------------------	----

Conclusiones	31
--------------	----

Recomendaciones	32
-----------------	----

Referencias	33
-------------	----

Anexos	36
--------	----

Lista de tablas

Tabla No. 1 Muestras de violencia en el inicio de la relación	20
---	----

Tabla No. 2 Primera vez que recibe ayuda psicológica por la situación de violencia	21
--	----

Tabla No. 3 El agresor se muestra violento con otras personas	21
---	----

Tabla No. 4 Asistencia médica y/o psicológica recibida	22
--	----

Tabla No. 5 Formas de violencia que ejercía el agresor	22
--	----

Tabla No. 6 Secuelas de la violencia intrafamiliar	23
--	----

Tabla No. 7 Planes a futuro	24
-----------------------------	----

Tabla No. 8 Mujeres atendidas diariamente en PROPEVI	25
--	----

Tabla No. 9 Formas de violencia que conocen las mujeres agredidas	25
---	----

Tabla No. 10 Daño psicológico que presentan las mujeres agredidas	26
---	----

Tabla No. 11 Tres problemas mas frecuentes en las mujeres agredidas	26
---	----

Tabla No.12 Causas de la violencia intrafamiliar	27
--	----

Tabla No.13 Influencia de la cultura guatemalteca en la violencia intrafamiliar	27
---	----

Tabla No.14 Estrategias psicoterapéuticas utilizadas en mujeres agredidas	28
---	----

Tabla No.15 Mujeres que concluyen el proceso psicoterapéutico	28
---	----

Tabla No. 16 Mujeres que están preparadas para integrarse a la vida laboral	29
---	----

Resumen

La primera parte de este trabajo se refiere a las diferentes investigaciones que se han realizado sobre el tema de la violencia intrafamiliar tanto a nivel nacional como internacional, así también se plantea el problema, el cual consiste en tratar de determinar las secuelas emocionales que presentan las mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, se considera necesario el presente estudio debido a que es una problemática latente en el país y que no respeta edad, estrato social o religión y que inicia desde una palabra ofensiva hasta una herida que puede causar la muerte.

Se abordan los principales temas que componen la presente investigación, siendo estos la familia, en el cual se especifican los tipos, la crianza de los hijos y la convivencia familiar, otro de los temas principales en esta investigación es la violencia, en el que se describe cuales son las señales de violencia en una pareja y en qué consiste el ciclo de la violencia, y por último se habla sobre el por qué fue creado el Programa de Violencia Intrafamiliar PROPEVI y cuáles son sus objetivos.

En cuanto al método que se utilizó para esta investigación, fue el método cualitativo, y el tipo de investigación con el que se trabajó es de campo debido a que toda la información fue recolectada de un lugar definido, es una investigación descriptiva y se utilizaron como instrumentos dos entrevistas, una realizada con los psicólogos que laboran en dicho programa y otra con 15 mujeres que acuden al programa y que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar.

También se da a conocer cuáles son las secuelas emocionales que presentan dichas mujeres, describiendo cada una de las formas en que fueron violentadas, pudiendo ser estas la violencia económica, física, sexual y psicológica y detallando los daños sufridos por dichas mujeres y como ha afectado su vida actual.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo principal evaluar y dar a conocer el daño emocional que sufren las mujeres al ser víctimas de la violencia intrafamiliar, mostrar la problemática que presentan como desvalorización, aislamiento, inseguridad, temor, irritabilidad, desmotivación, baja autoestima, problemas de conducta, y depresión, lo cual se pudo demostrar mediante las entrevistas realizadas en este trabajo.

En el capítulo 1, marco referencial, está compuesto por los antecedentes que contienen información sobre el tema de esta investigación, se plantea el problema, la justificación del estudio, la pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, alcances y límites.

En el capítulo 2, marco teórico, se abordan los tres principales temas siendo estos la familia, violencia y programa de violencia intrafamiliar PROPEVI, también se da a conocer los factores que influyen para que se dé la violencia intrafamiliar y las situaciones que impiden que la mujer sea consciente de la problemática que vive y la importancia de atenderlas emocionalmente.

El capítulo 3, marco metodológico, habla sobre el tipo de investigación niveles y pregunta de investigación, así como la hipótesis, variables, muestreo e instrumentos de investigación.

En el Capítulo 4 consiste en la presentación de resultados, la información recopilada se obtuvo por medio de entrevistas realizadas a quince mujeres que acuden al programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar PROPEVI, y a los cuatro psicólogos que laboran para dicho programa, así también se presenta la discusión de resultados.

La presente investigación fue enfocada específicamente en las secuelas emocionales que presentan las mujeres que han sufrido violencia las cuales se pudieron confirmar mediante las entrevistas realizadas.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones que surgieron de los resultados de la presente investigación, así también se presentan las referencias y anexos.

Capítulo 1

Marco Referencial

1.1. Antecedentes

Existen muchas investigaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar, ya que es un tema de importancia en el país, dado los efectos que genera en la familia y por lo tanto en la sociedad.

Mazariegos (2014) llevó a cabo el estudio sobre “*Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar*” el estudio se realizó con 26 mujeres que residían en el albergue de la Asociación Nuevos Horizontes en los meses de octubre y noviembre del año 2013, en esta investigación se menciona que la violencia intrafamiliar es un problema sociocultural y que es adoptado y aceptado en muchas familias como parte de la vida, aunque muchas veces tenga resultados fatales. Se concluyó en que existen ciertos rasgos de personalidad que muestran resultados significativos en los niveles más bajos en los rasgos de afabilidad y apertura mental. Para esto se utilizó el método de investigación descriptiva.

Roca. L.J., & Quiroa. A.V. (2014), en su trabajo titulado “*El perfil de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala*”, menciona que el objetivo general fue identificar el perfil de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Se eligieron aleatoriamente 25 mujeres que acudían al Ministerio Público y Fiscalía de la Mujer. Se concluyó que los efectos psicológicos generados por la violencia intrafamiliar son: estrés postraumático, ansiedad, depresión, trastornos adaptativos, baja autoestima y miedo. Tipo de investigación descriptiva.

Mendoza (2015) realizó el trabajo que lleva por nombre “*Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge*”. Esta investigación se centró en el género femenino que ha sido afectado durante años por la violencia dentro del núcleo familiar dicho estudio se realizó en mujeres ente los 15 y 44

años, concluyendo que los factores de personalidad que tienden a presentarse en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son: el pensamiento concreto, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dura sensibilidad, dependencia, poca fuerza del súper ego y ansiedad alta. Tipo de estudio descriptivo transversal.

Barrientos, Molina G y Daniel (2013), en su trabajo titulado “*Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín*” de la Universidad de Antioquia. Realiza un tipo de estudio descriptivo, en esta investigación se menciona que el principal problema de la violencia intrafamiliar ha sido identificar su magnitud, especificar sus causas, consecuencias y características.

1.2. Planteamiento del problema

Al realizar una revisión bibliográfica sobre la violencia intrafamiliar en la ciudad de Guatemala, se encontró que existen similitudes en las causas que generan este flagelo así también en las secuelas que presentan las víctimas.

La violencia intrafamiliar en Guatemala es un problema que aqueja a algunas familias desde hace muchos años, ya que lamentablemente es un país con una cultura machista en donde son las mujeres en su mayoría las más afectadas al sufrir de discriminación, humillación y desvalorización por parte de su pareja.

El presente estudio trata de determinar ¿Qué secuelas emocionales debido a violencia intrafamiliar presentan las mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, ¿2019?, listar los principales indicadores de daño emocional que presentan y clasificar los más comunes entre las mujeres que asisten a PROPEVI. Por medio de una investigación de método descriptiva.

1.3. Justificación del estudio

La violencia intrafamiliar no respeta estrato social, religión o edad y puede empezar desde una palabra ofensiva o hiriente, una bofetada, un puñetazo, o una herida que cause la muerte, la violencia no solo es física, puede ser sexual, económica o psicológica, por ello es importante hacer consciente a la población para prevenirla. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística INE, se recibieron 15,258 denuncias por maltrato a mujeres en el área urbana de la Ciudad de Guatemala, durante el año 2018.

Actualmente existe en Guatemala una ley la cual se encuentra en el decreto 97-1996 dictada el 28 de noviembre de 1996 por el Congreso de la República de Guatemala, que protege a las mujeres víctimas de violencia: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Dicha ley menciona que, la violencia intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

En cuanto a la aplicación de dicha ley en la cual se menciona que regulará la aplicación de medidas de protección necesarias para garantizar la vida. Integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar. Asimismo, tiene como objetivo brindar protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas y personas discapacitadas, tomando en consideración las situaciones específicas de cada caso.

Es importante que la sociedad guatemalteca esté informada y sea consciente de las secuelas emocionales causadas a las mujeres víctimas de violencia, para lo cual es necesario informar cómo prevenir, detectar la violencia intrafamiliar, así como los pasos para hacer una denuncia, así como el tratamiento necesario para quien ha sido víctima.

El presente trabajo de investigación tiene como fin evaluar el daño emocional causado a las mujeres que han sido víctimas de violencia y que acuden al Programa de Prevención y Erradicación contra la Violencia Intrafamiliar, PROPEVI.

1.4. Pregunta de investigación

¿Qué secuelas emocionales deja la violencia intrafamiliar en las mujeres, que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar las secuelas emocionales que presentan las mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar a mujeres que son atendidas en PROPEVI que presentan daño emocional a causa de violencia intrafamiliar.
- Listar los principales indicadores de daño emocional que presentan las personas que han sufrido violencia intrafamiliar.
- Clasificar las secuelas emocionales comunes que presentan las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que asisten a PROPEVI.

1.6. Alcances y límites

El presente trabajo se realizó en la ciudad de Guatemala con quince mujeres que acudieron al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, entre los aspectos puntuales de la presente investigación se pretende establecer los daños emocionales causados a las mujeres que han sufrido violencia quienes están en un proceso psicoterapéutico en dicho programa y quienes presentaron un historial de violencia ejercida por su cónyuge o conviviente y mantienen una relación de más de tres años, están comprendidas entre los diecinueve a treinta años.

Para realizar dicha investigación se llevará a cabo entrevistas y lista de cotejo realizadas a las víctimas. En cuanto a límites se refiere se puede mencionar la poca disposición, franqueza y veracidad de las participantes para obtener datos confiables.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1. La familia

De acuerdo con Sánchez (2013) explica que la familia es la base fundamental de la sociedad, es donde el ser humano es formado con principios y valores, en donde se le enseña a respetar y ser respetado, pero también debe ser un grupo de apoyo, en donde cada uno debe sentirse protegido de todo peligro porque los miembros de este grupo deben apoyarse y respetarse. Es en la familia en donde el ser humano debe encontrar atención a sus necesidades básicas para su formación como persona, siendo estas la educación, el afecto, la salud, la alimentación, aprender límites y disciplina.

Existen varios modelos de familia, entre ellos: la familia nuclear que está formada por la madre, el padre y los hijos, es la familia clásica. La familia extendida, formada por parientes puede incluir a abuelos, tíos, primos. La familia monoparental formada por un solo padre de familia (la mayoría de las veces la madre con sus hijos). La familia homoparental, formada por parejas del mismo sexo y sus hijos son biológicos o adoptados. La familia ensamblada formada por agregados de dos o más familias, por ejemplo: madre sola con hijos se une con padre viudo con hijos, las familias de hecho es cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.

Afirma Sánchez (2013) que las posibilidades para la conformación de una familia se han ido adaptando a la multiplicidad de situaciones personales de quienes pueden conformar un grupo de convivencia. Esto no quiere decir que haya un modelo perfecto de familia pues todas atraviesan por crisis, pero es la unión y el afecto de sus integrantes lo que la convierte en la familia ideal.

En cuanto a la cultura dentro de las familias guatemaltecas, es importante mencionar que cada individuo tiene su propio concepto de lo que considera es correcto o incorrecto. La moral es un fenómeno cultural que aporta soluciones a los problemas de convivencia debido a que el ser humano elige en parte su forma de actuar.

Cada sociedad produce sistemas de valores, de creencias, mitos y de normas acordes con esas creencias, mitos y valores dominantes en cada época, dominantes porque los sistemas de valores no son uniformes, ni vigentes de la misma manera para todos los miembros de la sociedad. El traer un hijo al mundo es un compromiso muy grande para cualquier persona, pues como se dice comúnmente los niños no vienen con un manual que indique cómo deben ser educados, los principios y normas que se le inculquen al niño dependerán de las ideas de los padres o de cómo fueron educados ellos en su niñez, siguiendo un patrón de crianza, aunque muchas cosas van cambiando de acuerdo con la cultura, la formación o incluso la religión.

Es importante que el padre esté consciente que tiene en sus manos un compromiso muy grande al estar a cargo de la formación de una persona, como si le entregaran una hoja en blanco y es su decisión lo que haga en ella, pues es el responsable del resultado, sea este positivo o negativo para la sociedad. Es cierto que existen niños con un temperamento difícil, como también hay otros muy tranquilos pero la acción educativa de los padres es el factor principal.

De acuerdo con Sánchez (2013) es importante la intervención de los padres para que el desarrollo del niño sea más armónico, estableciendo normas y enseñando a respetarlas, asignando deberes de acuerdo con la edad, la educación debe ser equilibrada entre la ternura y el rigor. En cuanto a la convivencia familiar, se entiende por convivencia al hecho de vivir varias personas bajo un mismo techo, y en donde la relación debe ser en armonía sin que existan conflictos frecuentes, aunque obviamente existen diferencias estas deben ser resueltas de la mejor manera.

La convivencia de las personas supone una coincidencia en un mismo espacio y probablemente en alguna actividad común en la que existe algún grado de dependencia o repercusión de lo que uno hace, hacia los demás, algún grado de cooperación y de reciprocidad. En los primeros años de vida el individuo aprende a convivir desde su entorno más cercano que es la familia, aprende quién es él y quienes son los demás, es aquí en donde aprende a socializar pues es su grupo más cercano y de aquí es donde el observa el comportamiento de los demás y en base a esto aprende a ser exigente, paciente, colaborador o confrontativo. Aunque la convivencia se refiere a varias personas, también existe la convivencia con uno mismo y esta dependerá de que las personas que están alrededor sean

compatibles o complementarias a manera que todos los integrantes se encuentren en una relación de satisfacción, bienestar físico, psicológico, confianza y felicidad.

2.2 Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2014) define la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.1).

Cuando se habla de violencia o maltrato, se refiere a cualquier acto que atente contra la integridad física, psíquica o moral de otra persona, ya sea por acción u omisión, con el fin de obtener el dominio o el control sobre ella. En definitiva, la violencia es un recurso de poder. (Sánchez, 2013).

“La violencia tiene muchas facetas y manifestaciones y puede ser ejercida por una diversidad de actores, en diferentes lugares y diferentes contextos”. (Rivera, 2017, p. 1)

En cuanto a la violencia sexual La Organización Mundial de la Salud, (2014) define la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y lugar de trabajo. (p.1)

La Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (2018) define la violencia sexual como “El acto que implica el uso de la fuerza física, la coerción o la intimidación

psicológica para hacer que una persona lleve a cabo un acto u otros comportamientos sexuales indeseados”. (p. 1)

Violencia psicológica:

Es toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas” (Concepto-definición, 2016, p.1).

La violencia psicológica o emocional es aquella que hace uso de la palabra para realiza un daño sentimental en las personas. Es difícil de apreciar a simple vista, por lo que se dificulta su detección a tiempo. Este tipo de violencia se lleva a cabo por medio de humillaciones, gritos, insultos, amenazas, palabras hirientes, aislamiento forzado, persecución o acoso, distorsiones de la realidad, mentiras, manipulaciones, destroz de pertenencias, interferencia en las relaciones de amistad, entre otros. Morales (2018).

Según la Procuraduría General de la República de México (2017). Cuando una mujer es víctima de violencia económica y patrimonial, presenta efectos desfavorables en su autoestima y autonomía para tomar decisiones. Esto puede propiciar que se encuentre vulnerable para ser víctima de otros tipos de violencia como la física y sexual. Ante estas situaciones le es difícil tomar la decisión de denunciar y alejarse de su agresor, al no tener recursos económicos y poseer un patrimonio que le garantice su supervivencia y la de sus hijos.

Violencia económica, se trata del abuso y control económico que se tiene sobre un miembro de la familia, por el cual la víctima se ve limitada para hacer uso de recursos monetarios para pagar sus gastos personales, alimentos, medicamentos, estudios, transporte, vestimenta, entre otros.

En estos casos, el familiar maltratador lleva el control total de los recursos económicos, es quien determina qué cantidad de dinero le dará da, delimita en que lo puede gastar, incluso, puede llegar

a impedir que la víctima trabaje y sea independiente, de esta manera lo tiene bajo su dominio. (Morales, 2018).

En cuanto a los tipos de violencia, se puede mencionar, la violencia en la pareja, violencia contra los hijos, violencia contra las personas de la tercera edad, violencia de los hijos contra los padres, violencia contra los hermanos, violencia de género.

En cuanto a la violencia en la pareja, se dice que es la que existe dentro de una pareja ya sea de noviazgo, convivencia o matrimonio y que dicha relación presenta frecuentemente peleas en cualquiera de las formas y que a pesar de este tipo de relación no toman la decisión de separarse pues no quieren estar uno lejos del otro.

Hay parejas cuya relación desemboca en frecuentemente en divergencias muy ruidosas y en peleas que alarman a quienes se encuentran a su alrededor, conforman un patrón relacional igualitario con episodios de paz y episodios de verdadera batalla campal. (Sánchez, 2013)

Cuando una pareja tiene hijos, el daño no solo se lo hacen ellos sino también a los hijos quienes resultan ser las víctimas colaterales de dicho conflicto, por lo tanto, también pueden presentar daño psicológico por todos los episodios de violencia de los que han sido testigos y porque también la pareja suele utilizarlos como aliados en sus peleas.

El daño emocional que se le ocasiona a los hijos es grande, por lo cual es importante que reciban apoyo para evitar patrones que desestabilicen en un futuro su persona y el hogar que logren formar.

Al hablar de violencia en la pareja es importante mencionar que ambos se agreden por lo tanto los dos son víctima y victimario, esto quiere decir que hay una lucha constante por tener el dominio dentro de la pelea y convertirse en el victimario.

Las formas de agresión dentro de la pareja suelen ser de manera física, verbal, y de venganza, es decir que si un miembro de la pareja realiza un acto que fue de total desagrado y desaprobación del otro, este hará lo mismo como respuesta con el fin de incomodar y molestar al otro.

En cuanto a la violencia de género, este tipo de violencia consiste en ejercer poder y mando sobre la otra persona para poder controlar su conducta y libertad, aunque se habla mucho de la violencia contra la mujer, esto no excluye al hombre quien también suele ser víctima de violencia y pocas veces lo denuncia.

Las estrategias que utiliza el maltratador van tras la posesión total de la pareja como, por ejemplo:

- Reacciones violentas que producen temor.
- Se aísla a la víctima de sus relaciones personales y familiares.
- Chantaje afectivo.
- Los celos que frecuentemente se disfrazan como una demostración de amor y el agresor
- justifica la violencia.
- Control sobre la forma de vestir y de arreglarse de la pareja para evitar que se vea atractiva a los ojos de los demás. (Sánchez, 2013)

La víctima se muestra sumisa, con sentimientos de impotencia, de miedo de vergüenza, de culpa, con baja autoestima, sin capacidad para encontrar una salida o con temor de buscar una solución a su problema por lo que se resigna a vivir la situación de maltrato minimizándola ante los demás. (Sánchez, 2013). Es por esto por lo que gran número de separaciones de parejas termina en violencia por agresión, la violencia de género puede producir daños en todas las áreas de la salud.

Este tipo de violencia se suele justificar por un sentimiento incontrolable de celos que se sustenta en el derecho a manejar y controlar la vida del otro, por lo tanto el victimario trata en la medida de lo posible de espiar, obligar y esclavizar a su víctima, quien pierde su autonomía y no se siente con la fuerza necesaria para poner fin a su relación, pues se sentiría culpable de cualquier tragedia que sucediera.

Existen varias señales de advertencia sobre la violencia en la pareja, como por ejemplo si una de las partes trata de controlar el tiempo del otro, es muy celoso o posesivo, hace acusaciones sobre infidelidad, rompe o destruye objetos de valor sentimental, controla los gastos o limita económicamente, se opone a cualquier tipo de superación personal de la pareja y la aísla de familiares y amigos.

El agresor frecuentemente puede utilizar estrategias para convertir el papel de victimario a víctima, esto lo realiza a través de trasladar la responsabilidad de la agresión a la víctima como afirmando que miente, que no obedece, que ella ha provocado la agresión o que él no deseaba agredirla.

Las consecuencias que sufren los miembros de la familia en donde existe violencia o maltrato hacia uno de sus miembros son varias pues en la mayoría de los casos presentan algún tipo de problema emocional o psicológico como temor, ansiedad, depresión, irritabilidad entre otros. Una persona maltratada es una persona temerosa con dificultad para confiar en los demás, con un auto concepto negativo pues tiende a sentirse menos que los demás, con dificultad a sentir empatía por los otros, incluso puede llegar a ser violento con las demás personas. (Sánchez, 2013).

El maltrato puede producir consecuencias físicas, psicológicas, cognitivas y sociales, en el caso del maltrato infantil afecta significativamente de forma negativa en el desarrollo del niño, los hijos que han sido víctimas de violencia o que viven en un hogar donde existe violencia hacia uno de sus miembros normalmente se muestran más agresivos y violentos con otros niños de su edad, los que han padecido maltrato psicológico suelen aislarse del resto de iguales, muestran bajo rendimiento escolar y en ocasiones pueden ser causantes de bullying a sus compañeros.

Para prevenir la violencia es importante que dentro de la familia exista confianza, respeto, comunicación y aceptar que la persona que ejerce la violencia necesita buscar ayuda para aprender a controlarse y no maltratar de ninguna forma a los miembros de la familia. La violencia no solo es un problema de temperamento, también es un problema cultural y de principios y valores inculcados en la familia, aunque muchas veces se puede justificar por el consumo de alcohol. Es

importante psicoeducar a la población para que estos patrones de crianza se rompan y los adultos eduquen a sus hijos con amor, responsabilidad y sobre todo con principios y valores.

El ciclo de la violencia, este ciclo puede tener varias fases como, por ejemplo: acumulación de tensión, hoy en día es muy frecuente que una persona se encuentre tensa, estresada, mal humorada pues existen varios factores que contribuyen a esto como los problemas económicos, la falta de empleo, o incluso el tráfico que se vive actualmente en la ciudad de Guatemala.

El ciclo de la violencia consta de tres fases, una vez instalado en una relación de pareja es muy difícil frenarlo y tiende a repetirse con más frecuencia e intensidad:

- Acumulación de tensión, es el resultado de acumulación de conflictos en la pareja,
- Explosión de la violencia: es el resultado de la tensión acumulada,
- luna de miel: es la fase de la manipulación afectiva. (Sánchez, 2013)

2.3 Programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar PROPEVI

Mediante el acuerdo gubernativo 111-2013, se crea el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar -PROPEVI- y se adscribe a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, la cual estará encargado de ejecutar las políticas públicas, planes, programas y acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia intrafamiliar. Según el artículo cuatro de dicho acuerdo gubernativo, la integración del Consejo de Dirección del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar estará integrado de la siguiente manera:

- La secretaria, de la Secretaría Presidencial de la Mujer, quien presidirá el Consejo de Dirección y ejercerá la representación legal del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar -PROPEVI-.
- La secretaria, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente de la República.
- Un asesor técnico, designado por la Secretaría Presidencial de la Mujer.

- El director ejecutivo, del programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, que actuará exoficio como secretario del Consejo de Dirección del Programa.

Dentro de las atribuciones de la dirección ejecutiva del programa escritas en el artículo siete se menciona que, esta misma es el órgano executor del programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar y tendrá a su cargo la ejecución de los planes, políticas y estrategias emanadas del Consejo de Dirección y tendrá las siguientes atribuciones:

- Velar por el funcionamiento administrativo y por el cumplimiento de los objetivos, metas y normas relativas a la ejecución del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar.
- Proponer a la Secretaría Presidencial de la Mujer el nombramiento del personal técnico, administrativo y operativo del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar.
- Emitir informes trimestrales y anuales al Consejo de Dirección, sobre el grado de avance del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar y someterlo al Consejo de Dirección para su aprobación.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar y someterlo al Consejo de Dirección para su aprobación.
- Autorizar erogaciones de gastos y compras relacionadas con el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia intrafamiliar.

El programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar -PROPEVI- es el encargado de ejecutar las políticas públicas, planes, programas y acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia intrafamiliar. Actualmente se encuentra adscrito a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM.

Dentro de los alcances de PROPEVI está el promover políticas y acciones para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y desarrollar campañas nacionales de sensibilización, concientización y capacitación contra la violencia intrafamiliar a los empleados públicos, maestros, miembros del

sector salud, padres de familia, líderes comunitarios, y otros en temas relacionados con la prevención sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar.

También, brindar asistencia psico-biosocial y legal a víctimas de la violencia intrafamiliar y elaboración de directrices de difusión campañas, ferias, foros, etc.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Método

El método que se utilizó es el cualitativo, de acuerdo con Guerra (2015), este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos. Se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas. Trata de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social. Este método se adecúa a la presente investigación debido a que lo que se busca es identificar las secuelas emocionales de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación con el que se trabajó es de campo debido a que toda la información fue recolectada de un lugar definido, “La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular”. (Graterol, 2013, p.1)

3.3. Niveles de investigación

Se trata de una investigación descriptiva pues lo que se busca es evaluar secuelas emocionales en mujeres víctimas de violencia, según Guerra (2015) el método descriptivo, se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas. Trata de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social.

3.4. Pregunta de investigación

¿Qué secuelas emocionales deja la violencia intrafamiliar en las mujeres, que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019?

3.5. Hipótesis

La desvalorización, temor y aislamiento son las principales secuelas psicológicas que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que acuden a PROPEVI.

3.6 Variables

Por lo general una variable contiene algún factor decisivo en la explicación de un fenómeno.

“Las variables presentan diferencias en términos de su magnitud por ello están asociadas a unidades concretas”. (Rivas-Tovar, 2015, p.3).

- Violencia intrafamiliar

Es cualquier acto u omisión llevado a cabo por miembros de la familia y cualquier condición que resulte de esos hechos que priven a otro miembros de iguales derechos y libertades, así como hechos que interfieran con el desarrollo y libertad de elegir. (Roca y Quiroa 2014, p. 14)

- Secuelas emocionales

“Las secuelas psicológicas, son las huellas que quedan en la mente, cuando no se han tratado adecuadamente las lesiones psíquicas”. (Sánchez, 2018, p.1)

3.7. Muestreo

El tipo de muestreo de la presente investigación es no probabilístico según Salvadó (2016), es la muestra que está disponible en el tiempo o periodo de investigación. Es por conveniencia debido a que la población a investigar se encuentra en una institución en este caso 15 mujeres fueron las que acudieron al programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar PROPEVI.

3.8. Sujetos de la investigación

Los sujetos del estudio fueron 15 mujeres entre los 19 y 30 años las cuales tienen aproximadamente 3 años de convivencia con una pareja, son víctimas de violencia y acuden a PROPEVI, y cuatro psicólogos que son los que actualmente laboran atendiendo a las mujeres que acuden al programa, esto se llevó a cabo durante los meses de septiembre a octubre 2019.

3.9. Instrumentos de la investigación

Para el presente trabajo se utilizaron dos entrevistas. La entrevista número uno se elaboró con preguntas diseñadas para las mujeres que han sido violentadas, la entrevista número dos fue diseñadas con preguntas para los psicólogos que laboran en PROPEVI, esto con la finalidad de poder medir indicadores que demuestren el daño emocional en las mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI y que han sido violentadas.

La entrevista es una técnica de recolección de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Folgueiras (s.f.).

La aplicación fue de manera individual, guardando total confidencialidad de las mujeres que colaboraron para dichas entrevistas, el único dato que se les solicitó fue su edad, las preguntas fueron elaboradas de manera que proporcionen la mayor información posible sobre daños emocionales causados a las mujeres que han sido víctimas de violencia y que acuden al programa puedan presentar.

Capítulo 4

Presentación y discusión de Resultados

4.1 Presentación de resultados

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar cuáles son las secuelas emocionales que presentan las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja y que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, la información recopilada se obtuvo por medio de entrevistas realizadas a quince mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, y a los cuatro psicólogos que laboran para dicho programa. Los resultados de ambas entrevistas se presentan por medio de tablas de indicadores para una mejor comprensión.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la entrevista que se realizó con 15 mujeres víctimas de violencia, la misma está conformada por siete preguntas, para poder realizar las tablas de resultados fue necesario identificar los indicadores en común en las entrevistas, la narrativa de las entrevistas se encuentra en el anexo No.3.

Tabla No. 1
Muestras de violencia en el inicio de la relación

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Sí	A	4	27%
No	B	11	73%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia, (2019).

En la pregunta número uno se puede evidenciar que un 73% de los agresores no dieron muestras de violencia al inicio de su relación con la víctima, y solo el 27% sí dio muestras de violencia desde el inicio.

Tabla No. 2

Primera vez que recibe ayuda psicológica por la situación de violencia

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Sí	A	14	93%
No	B	1	7%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

Un 93% de las mujeres entrevistadas respondieron que es la primera vez que reciben ayuda psicológica por la situación que han vivido, mientras que solo un 7% respondió que ya había recibido ayuda con anterioridad.

Tabla No. 3

El agresor se muestra violento con otras personas

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Sí	A	8	53%
No	B	7	47%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede concluir que el 53% de las mujeres respondieron que el agresor demostraba ser violento con otras personas, como compañeros de trabajo y familiares, el 47% respondió que no observó muestras de violencia del agresor hacia otras personas.

Tabla No. 4

Asistencia médica y/o psicológica recibida por la situación de violencia

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Médica	M	4	27%
Psicológica	P	8	53%
Las 2	2+	3	20%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

Los resultados reflejan que un 53% de las mujeres que han sufrido violencia han necesitado asistencia psicológica, un 27% a necesitado asistencia médica debido a golpes físicos, fracturas, o por intentos de suicidio, el 20% de las mujeres han necesitado asistencia tanto médica como psicológica.

Tabla No. 5

Formas de violencia que ejercía el agresor

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Física	F	1	7%
Psicológica	P	5	33%
Sexual	S	0	0%
2 o más formas	2+	9	60%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

El 60% de las mujeres respondió que han sufrido más de dos tipos de violencia entre los cuales se encuentra la física, psicológica, sexual y económica, el 33% ha sufrido violencia psicológica a

través de insultos, humillaciones, desvalorización y el 7 % ha sido víctima de violencia física, por medio de golpes, empujones, jalones de cabello entre otros.

Tabla No. 6
Secuelas de la violencia intrafamiliar

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Económicamente	E	5	33%
Psicológicamente	P	8	53%
Adicciones	A	1	7%
otras	O	1	7%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

El 53% de las mujeres manifiestan que a raíz de la situación que vivieron tienen cambios de conducta como agresividad hacia su familia en especial hacia sus hijos, sienten temor, inseguridad, desconfianza y miedo por lo cual se deduce que existe un porcentaje mayor de daño psicológico, el 33% de las mujeres respondió que la situación de violencia, que ha vivido le ha afectado económicamente sobre todo porque necesitan sostener a sus hijos y no tienen oportunidades de empleo debido a la poca o nula preparación académica, un 7% se refugiaron en alguna adicción como por ejemplo el alcohol, y otro 7% menciona otras afecciones.

Tabla No. 7
Planes a futuro

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Trabajar	T	6	40%
Comprar una casa	C	1	7%
Sacar adelante a sus hijos	H	2	13%
Cambiar actitud	A	1	7%
otros	O	5	33%
Total		15	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

Según los datos obtenidos mediante la entrevista, un 40% de las mujeres necesitan oportunidades de empleo para poder cubrir los gastos de la familia, un 33% mencionó otras razones como perdonar al agresor, el 13% tiene la idea de sacar a sus hijos adelante brindándoles una mejor oportunidad de estudio, un 7% piensa en adquirir una propiedad en donde puedan vivir con sus hijos, y el otro 7% tiene la mentalidad de que deben cambiar de actitud.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la entrevista número 2 que se realizó con los cuatro psicólogos que laboran el programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar PROPEVI.

Tabla No. 8

Mujeres atendidas diariamente en PROPEVI

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
1-5	A	4	100%
6-10	B	0	0%
Total		4	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

El 100% de los psicólogos que trabajan en el programa manifiestan que diariamente atienden un aproximado de cuatro mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.

Tabla No. 9

Formas de violencia que conocen las mujeres agredidas

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Económica	E	0	0%
Física	F	3	75%
Sexual	S	0	0%
Psicológica	P	0	0%
Todas las formas	T	1	25%
Total		4	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

La respuesta de los psicólogos fue que el 75% de las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar solamente conocen la violencia física y el 25% de dichas mujeres conocen todas las formas de violencia.

Tabla No. 10

Daño psicológico que presentan las mujeres agredidas

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Baja autoestima	B	0	0%
Ansiedad	A	0	0%
Depresión	D	0	0%
Culpa	C	0	0%
Miedo	M	0	0%
Todos los anteriores	T	4	100%
Total			100%

Fuente: elaboración propia (2019).

En cuanto al daño psicológico que los profesionales han observado en las mujeres violentadas, en un 100 % presentan todos los daños que se mencionan, siendo estos: baja autoestima, ansiedad, depresión, culpa y miedo.

Tabla No. 11

Tres problemas más frecuentes en las mujeres agredidas

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Falta de educación	E	0	0%
Desempleo	D	0	0%
Patrones de crianza	C	0	0%
Todos los anteriores	T	4	100%
Total		4	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

Se mencionan tres problemáticas: falta de educación, desempleo, patrones de crianza, estos son los problemas en común que los psicólogos del programa pudieron observar en las mujeres que han sufrido violencia, coincidiendo en un 100% que los tres problemas son los más frecuentes.

Tabla No.12

Causas de la violencia intrafamiliar

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Sistema patriarcal	P	0	0%
Patrones de crianza	C	0	0%
Adicciones	A	0	0%
todas	T	4	100%
Total			100%

Fuente: elaboración propia (2019).

En cuanto a las causas de la violencia intrafamiliar los psicólogos del programa mencionan tres en común, sistema patriarcal refiriéndose a esto como una sociedad machista, patrones de crianza en donde la mujer es sometida a los mandatos del hombre y las adicciones como el consumo de alcohol, coincidiendo en un 100% en que son todas estas las causantes de la violencia intrafamiliar.

Tabla No. 13

Influencia de la cultura guatemalteca en la violencia intrafamiliar

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Si	S	4	100%
No	N	0	0%
Total			100%

Fuente: elaboración propia (2019).

El 100% de los profesionales opinan que la cultura guatemalteca si es un factor que motiva la violencia intrafamiliar.

Tabla No. 14

Estrategias psicoterapéuticas utilizadas en mujeres agredidas

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Cognitivo-Conductual	CC	0	0
Género Sensitiva	GS	0	0
Terapias Alternativas	TA	0	0
Intervención en crisis	IC	0	0
Todas las anteriores	T	4	100%

Fuente: elaboración propia (2019).

Las estrategias psicoterapéuticas que mencionan los psicólogos del programa son: cognitivo-conductual, género sensitivo, terapias alternativas, intervención en crisis, obteniendo como resultado que el 100% utiliza todas las mencionadas.

Tabla No. 15

Mujeres que concluyen el proceso psicoterapéutico

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
50% lo concluyen	A	2	50%
60% lo concluyen	B	2	50%
Total			100%

Fuente: elaboración propia (2019)

De los cuatro profesionales entrevistados, dos opinan que de las mujeres que acuden al programa, el 50% lo concluye el proceso, los otros dos profesionales opinan que es el 60% de las mujeres que concluye el proceso psicoterapéutico.

Tabla No. 16

Mujeres que están preparadas para integrarse a la vida laboral

	Códigos asignados	Frecuencia	Porcentaje
Sí	A	4	100%
No	B	0	0%
Total			100%

Fuente: elaboración propia, (2019).

Después de finalizar el proceso psicoterapéutico, el 100% de las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar están preparadas para integrarse a la vida laboral, aunque se encuentran muchos problemas más en el camino, buscan la forma de generar un ingreso para sostener a su familia, en su mayoría a través del comercio informal debido a la falta de oportunidades de empleo.

4.2 Discusión de resultados

La motivación para realizar la presente investigación fue el poder identificar cuáles son las secuelas emocionales que presentan las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI, por lo que se puede establecer que la mayoría de las mujeres atendidas presentan baja autoestima, ansiedad, depresión, culpa y temor, por lo cual se confirma las investigaciones realizadas anteriormente sobre este tema.

En la presente investigación se pudo comprobar que las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja presentan un daño emocional que tiene consecuencias para todos los miembros de la familia, en especial para los niños.

Se comprueba que cuando las mujeres no logran terminar con el círculo de la violencia, hay una tendencia a repetir el patrón que ellas experimentaron, convirtiendo su agresión en un nuevo mecanismo de defensa que viene a afectar a sus hijos convirtiéndolos en víctimas colaterales de dicha problemática.

Conclusiones

Es importante mencionar que algunas de las causas que motivan la violencia intrafamiliar es un sistema patriarcal con regímenes autoritarios en los que se le educa a la mujer para ser una persona sumisa y sometida a los mandatos de su pareja, y que debido a los patrones de crianza se le enseña a soportar el maltrato como parte de sus deberes de esposa o mujer del hogar.

La violencia se origina por falta de respeto, confianza, falta de control de los impulsos pero sobre todo por falta de valores en el agresor, es evidente que la cultura de nuestro país influye en esta problemática pues aún es este tiempo existe el pensamiento de resolver conflictos mediante la violencia considerándose éste como método educativo y efectivo.

Existen algunos factores que impiden que las mujeres puedan romper con ese ciclo de violencia pues la situación económica muchas veces no se los permite, debido a que es el hombre el que lleva el sustento del hogar, y por esa razón se ven obligadas a callar y soportar la violencia ya que existen pocas oportunidades de empleo para estas mujeres que en su mayoría no cuentan con una preparación académica que les ayude a encontrar estabilidad laboral, a pesar de esto algunas mujeres que se liberan de esta situación buscan los medios económicos a través de la economía informal.

Los daños que se pudieron establecer en esta investigación son baja autoestima, ansiedad, depresión, culpa y temor, ya que las mujeres que han sufrido violencia tienden a sentirse desvalorizadas, con sentimiento de inferioridad, tienen muchas preocupaciones lo cual les genera ansiedad, y algunas han tenido intentos suicidas debido a la situación que viven, se sienten culpables pues se creen merecer la violencia que reciben de parte de su pareja ya que muchas veces es el mismo agresor quien les hace pensar esto, y no son capaces de buscar ayuda pues tienen temor de que el agresor tome represalias y les haga daño a ellas o a su familia.

Recomendaciones

Realizar campañas de información a la población en donde se les enseña a las mujeres a sobresalir y superar los mandatos de su pareja, es importante que ellas conozcan sus derechos y que se les eduque para hacerlos valer.

Es importante buscar ayuda profesional para resolver consecuencias emocionales que deja la violencia en las mujeres y poder romper con el ciclo de violencia que tiende a repetirse dentro del sistema familiar provocando daño en los integrantes más vulnerables de ésta como lo son los hijos.

Es necesario ofrecer más oportunidades de educación para las mujeres, en donde se les proporcione herramientas, como aprender un oficio o prepararlas profesionalmente para que puedan tener mejores oportunidades de empleo y sean personas independientes.

La violencia intrafamiliar causa daños severos en las mujeres, es por esa razón que se hace necesario crear más organizaciones o instituciones que trabajen en brindar la atención psicológica que estas mujeres necesitan, haciendo más accesible dicha atención, ya que son muchas las secuelas que deja la violencia y es necesario sanar para continuar con su vida.

Referencias

Concepto-definición. (2016). *Definición/violencia psicológica*. última edición: 13 de julio

Recuperado de:

<https://conceptodefinicion.de/violencia-psicologica/>

Folgueiras, B. P. (s.f) *Técnica de recogida de información: La entrevista*. Documento de trabajo.

Recuperado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Guerra, J.(2015). *Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge*. Antigua Guatemala, Guatemala. (Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar) Recuperado de:

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julieta.pdf>

Graterol, R. (2013) *Metodología de la Investigación*, Estado de Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes. Recuperado de:

<https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>

Barrientos M., Molina G. y Daniel . (2013). “*Las causas de la violencia Intrafamiliar en Medellín*”. Medellín, Colombia. Recuperado de:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/viewFile/20549/17312>

Mazariegos, P. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar, estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la asociación nuevos horizontes en los meses de octubre y noviembre*. (Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar) Recuperado de: biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf

- México, P. G. (2017). *Violencia Patrimonial y económica contra las mujeres*. México:
Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242427/6_Enterate_Violencia_economica_y_patrimonial_contra_las_mujeres_junio_170617.pdf.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Violencia y Salud Mental*. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Rivas-Tovar, L. (2015). *¿cómo hacer una tesis?* tercera edición cap.6, Instituto Politécnico Nacional, México. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/286288002_Capitulo_6_La_definicion_de_variables_o_categorias_de_analisis
- Rivera, A. (2017) *Tipología de la violencia*. Curso de prevención de la violencia, en línea, San Salvador, El Salvador. FUNDE. Recuperado de:
<http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>
- Roca, J., & Quiroa, V. (2014). *Perfil de la mujer víctima de violencia intrafamiliar*. En el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala. (Tesis de licenciatura, Universidad De San Carlos de Guatemala). Recuperado de:
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/9524/1/T%2013%20%282806%29.pdf>
- Salvadó, I. E. (marzo de 2016). *Tipos de muestreo*. Recuperado de
<http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Sánchez, J. C. (2013). *familias en conflicto, como prevenir, detectar y actuar*. Madrid, Mestas, ediciones. El mundo en tus manos.
- Sánchez, E. (2018) *las secuelas psicológicas del maltrato de pareja, la mente maravillosa*.

Bogotá. Recuperado de:

<https://lamenteesmaravillosa.com/las-secuelas-psicologicas-del-maltrato-de-pareja/>

Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, (2018). Obtenido de:

<http://www.svet.gob.gt/temasdetrabajo/%C2%BFqu%C3%A9-es-violencia-sexual>

Anexos

Anexo 1

Tabla de variables No. 1

Nombre completo: Ninfa Marleny Aquino Quinteros

Título de la Tesis: Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar – PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019.

Carrera: Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social.

Problemática	Variable de Estudio (Tema a investigar)	Sub temas de la variable de estudio	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos específicos	Instrumentos de investigación	Sujetos de Estudio
<ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización • Aislamiento • Inseguridad • Temor • Irritabilidad • Desmotivación • Baja autoestima • Problemas de conducta 	Secuelas emocionales en mujeres que acuden al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar – PROPEVI-, Ciudad de Guatemala, 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • La familia • Convivencia familiar. • Cómo detectar el maltrato. • Consecuencias del maltrato. • Resiliencia 	¿Qué secuelas emocionales deja la violencia intrafamiliar en las mujeres?	Evaluar el daño emocional causado a las mujeres que han sido víctimas de violencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen de la violencia intrafamiliar. 2. Factores que influyen en la violencia intrafamiliar. 3. Factores que impiden que la mujer sea consciente de la problemática que vive. 4. Establecer los daños ocasionados en la mujer víctima de violencia. 	Mujeres: Entrevistas Psicólogos de PROPEVI: Entrevista/encuesta	Mujeres Psicólogos de PROPEVI

Fuente: elaboración propia, noviembre (2019).

Anexo 2

Variables	Def. Conceptual	Def. Operacional	Indicadores	Entrevista No. 1	Entrevista No. 2
Violencia intrafamiliar	Es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico, económico o de cualquier otro tipo. Pero para que se considere que exist violencia intrafamiliar en un hogar debe haber una actitud violenta repititiva, no solo un hecho aislado. (Ardón, J.C.2014)	Para poder medir las secuelas emocionales en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, se realizará una entrevista y aplicará una lista de cotejo a las mujeres que asisten a PROPEVI	Agresiones físicas, verbales, psicológicas y económicas	1,3,5	1,2,5,6
Secuelas emocionales	Las secuelas emocionales se refieren a la estabilización del daño psíquico, es decir a una discapacidad permanente que no remite con el paso del tiempo ni con un tratamiento adecuado	Se realizará una entrevista a los psicólogos que atienden a mujeres víctimas de violencia y que acuden a PROPEVI	Temor, aislamiento, inseguridad, baja autoestima, depresión, irritabilidad .	2,4,6,7	3,4,7,8,9

Fuente: elaboración propia, noviembre (2019).

Anexo 3

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

Guía de entrevista para mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que acuden a PROPEVI

No. 1

1. ¿Pudo observar muestras de violencia desde que inició su relación, mencione cuáles?
2. ¿Es la primera vez que usted pide ayuda psicológica por la situación de violencia que vive?
3. ¿El agresor es violento con otras personas (si – no), mencione con quienes?
4. ¿Considera que necesita o ha necesitado asistencia médica y/o psicológica a causa de la violencia de la que ha sido víctima?
5. ¿De las diferentes formas de violencia, económica, sexual, física y psicológica, cuál considera que es la que más ejercía su agresor?
6. ¿Cómo ha afectado la violencia intrafamiliar su vida actual?
7. ¿Cuáles son sus objetivos a corto, mediano y largo plazo?

Respuestas de entrevista a 15 mujeres que acuden a PROPEVI

Respuestas dadas a la pregunta No. 1

¿Pudo observar muestras de violencia desde que inició su relación, mencione cuáles?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Si, Era muy celoso y cuando tomaba me jaloneaba	A
2	No	B
3	En el principio no	B
4	No me dejaba ver a mi familia	B
5	No, ninguna	B
6	Si	A
7	Si	A
8	No	B
9	No	B
10	Si	A
11	No	B
12	No	B
13	No	B
14	No	B
15	No	B

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Si	A
No	B

Respuestas dadas a la pregunta No. 2

¿Es la primera vez que usted pide ayuda psicológica por la situación de violencia que vive?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Sí, porque me he vuelto muy agresiva	A
2	Sí	A
3	Sí, solo acudía a mi familia	A
4	Sí	A
5	Sí	A
6	Sí, nunca había pedido	A
7	No, ya estuve en tratamiento psiquiátrico antes	B
8	Sí	A
9	Sí, me enviaron de la PDH	A
10	Sí, no quería reconocer que era víctima	A
11	Sí	A
12	Sí	A
13	Sí, y siento vergüenza	A
14	Sí, quería hacerlo desde hace tiempo	A
15	Si	A

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Si	A
No	B

Respuestas dadas a la pregunta No. 3

¿El agresor es violento con otras personas (si – no), mencione con quienes?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Si, con personas extrañas	A
2	No	B
3	No	B
4	No	B
5	Si, con compañeros del trabajo	A
6	No	B
7	Si	A
8	Sí, con sus hijos y familia	A
9	No, a él lo quieren mucho en su familia	B
10	Sí, con sus hermanas	A
11	No	B
12	No	B
13	Si, es brusco con su hermana y con su madre	A
14	Sí	A
15	Sí	A

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Si	A
No	B

Respuestas dadas a la pregunta No. 4

¿Considera que necesita o ha necesitado asistencia médica y/o psicológica a causa de la violencia de la que ha sido víctima?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Sí, me llevaron al psiquiatra, recibí terapia y medicamentos	P
2	Sí, psicológica	P
3	Sí, médica porque me lastimó la columna y también psicológica	2
4	Psicológica sí	P
5	Médica, a los 7 meses de embarazo me empujó y tuve complicaciones	M
6	Médica sí	M
7	He tenido varios intentos de suicidio, médica y psicológica	2
8	Sí, las dos	2
9	Psicológica	P
10	Médica, me quebró la nariz	M
11	Psicológica	P
12	Psicológica	P
13	Psicológica	P
14	Médica, tengo mala una costilla, moretones, me ha arrancado el pelo.	M
15	Psicológica, me decía palabras muy feas, me humillaba	P

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Médica	M
Psicológica	P
Las dos	2

Respuestas dadas a la pregunta No. 5

¿De las diferentes formas de violencia, económica, sexual, física y psicológica, cuál considera que es la que más ejerce su agresor?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Psicológica, insultos	P
2	Física, económica y verbal	2+
3	Económica, física y verbal	2+
4	Económica, sexual, física, psicológica.	2+
5	Verbal, física, sexual	2+
6	Física, sexual, económica	2+
7	Física, económica, sexual	2+
8	Psicológica	P
9	Psicológica	P
10	Psicológica y física	2+
11	Psicológica, económica	2+
12	Física y psicológica	2+
13	Psicológica	P
14	Física	F
15	Psicológica, me insulta	P

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Física	F
Psicológica	P
Sexual	S
Económica	E
Dos o más formas	2+

Respuestas dadas a la pregunta No. 6

¿Cómo ha afectado la violencia intrafamiliar su vida actual?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Se volvió alcohólica	A
2	Económicamente porque no da lo necesario	E
3	Económicamente, tengo muchos gastos	E
4	Económicamente, actualmente trabajo en una carreta de shucos	E
5	Me siento poca cosa, siento inseguridad	P
6	Me volví muy agresiva	P
7	Me hice mas fuerte, no dependo de nadie, mantengo a mis hijos	O
8	Problemas económicos	E
9	Tengo mucho miedo	P
10	Me ha dejado recuerdos muy feos	P
11	Económicamente, trabajo limpiando casas	E
12	Tengo miedo, desconfianza	P
13	Me siento como basura, no sirvo para nada	P
14	Estoy llena de odio	P
15	Siento rencor, él nunca se arrepintió ni se disculpó	P

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Económicamente	E
Psicológicamente	P
Adicciones	A
Otras	O

Respuestas dadas a la pregunta No. 7

¿Cuáles son sus objetivos a corto, mediano y largo plazo?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Tener el hogar que nunca tuve, cambiar actitudes negativas	A
2	Trabajar, poner un negocio, tener a mi familia completa	T
3	Solucionar mi situación legal, trabajar, ser independiente	T
4	Seguir luchando por mis hijos, que no les falta nada	H
5	Poner un negocio de manualidades y que mis hijas estén conmigo	T
6	Comprar un terreno, construir una casa	C
7	Ayudar económicamente a mi pareja actual	O
8	Pedirle a mi pareja que asista al proceso terapéutico	O
9	Dejar de quererlo	O
10	Olvidar los golpes, sanar las heridas de mi corazón, buscar un trabajo, pedir el divorcio.	T
11	Tener un trabajo, un negocio	T
12	Tener un trabajo mejor, seguir estudiando	T
13	Sacar adelante a mis hijos, quisiera que el cambiara, pero si no, soy yo la que debe cambiar.	H
14	Que pague la pensión de mis hijos, que no me vuelva a buscar	O
15	Si me vuelve a golpear, no salga de la cárcel	O

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Trabajar	T
Comprar una casa	C
Sacar adelante a los hijos	H
Cambiar actitud	A
Otros	O

Anexo No.4

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

GUIA DE ENTREVISTA PARA PSICÓLOGOS

No.2

A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales deberá responder lo más claro posible.

1. ¿A cuántas mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja, atiende diariamente en PROPEVI?
2. ¿Según su criterio las mujeres agredidas conocen las formas de violencia que existen, siendo estas económica, física, sexual, psicológica?
3. ¿Explique qué daños psicológicos ha observado usted en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar?
4. Mencione tres problemas en común que según su criterio son los más frecuentes que ha observado en dichas mujeres.
5. ¿Cuáles considera usted que son las causas de la violencia intrafamiliar?
6. ¿Considera usted que la cultura guatemalteca es un factor que motiva la violencia intrafamiliar?
7. ¿Qué estrategias psicoterapéuticas utiliza para trabajar con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?
8. ¿Cuántas de las mujeres que acuden por violencia intrafamiliar, concluyen el proceso psicoterapéutico?
9. ¿Considera usted que después de finalizar el proceso psicoterapéutico las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar están preparadas para integrarse a la vida laboral?

Respuestas de entrevista a 4 psicólogos que trabajan en PROPEVI

Respuestas dadas a la pregunta No. 1

¿A cuántas mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja atiende diariamente en PROPEVI?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	3-4	A
2	3-4	A
3	3-4	A
4	3-4	A

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
1-5	A
6-10	B

Respuestas dadas a la pregunta No.2

¿Según su criterio las mujeres agredidas conocen las formas de violencia que existen, siendo estas económica, física, sexual, psicológica?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Solo violencia física	F
2	Solo violencia física	F
3	Solo conocen la violencia física	F
4	Sufren todos los tipos de violencia pero solo conocen la física, sexual, psicológica	T

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Económica	E
Física	F
Sexual	S
Psicológica	P

Respuestas dadas a la pregunta No.3

¿Explique qué daños psicológicos ha observado usted en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Baja autoestima, culpa, ansiedad, estrés post traumático, depresión, miedo, disociación	T
2	Baja autoestima, ansiedad, depresión, sentimientos de culpa, vergüenza, miedo, trastornos adaptativos, conductuales, disociación.	T
3	Baja autoestima, ansiedad, depresión, sentimientos de culpa, vergüenza, miedo, trastornos adaptativos, conductuales, disociación.	T
4	Se sienten culpables, creen que ellas provocaron la agresión, vergüenza, tristeza, miedo, cuadros de ansiedad	T

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Baja autoestima	B
Ansiedad	A
Depresión	D
Culpa	C
Miedo	M
Todos	T

Respuestas dadas a la pregunta No.4

¿Mencione tres problemas en común que según su criterio son los más frecuentes que ha observado en dichas mujeres?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Falta de empleo, desempleo, creencias sobre equidad de género.	T
2	Creencias irracionales sobre equidad de género, desempleo, falta de educación	T
3	Sistema patriarcal, patrones de crianza (sumisión), educación falta de oportunidades, falta de oportunidades laborales.	T
4	No tienen trabajo es decir, hay una dependencia económica con el agresor, no pudieron estudiar, tienen una interpretación de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer desde una visión patriarcal.	T

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Falta de educación	E
Desempleo	D
Patrones de crianza	C
Todos los anteriores	T

Respuestas dadas a la pregunta No.5

¿Cuáles considera usted que son las causas de la violencia intrafamiliar?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Una sociedad estructurada socioeconómica e ideológicamente patriarcal, que construye identidades masculinas violentas e identidades femeninas víctimas.	T
2	Sistema patriarcal, conductas machistas, normalización, construcción socio cultural.	T
3	El machismo, regímenes autoritarios, abuso sexual, alcohol y drogas.	T
4	Sistema patriarcal, patrones de crianza, misoginia.	T

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Sistema patriarcal	P
Patrones de crianza	C
Adicciones	A
todas	T

Respuestas dadas a la pregunta No. 6

¿Considera usted que la cultura guatemalteca es un factor que motiva la violencia intrafamiliar

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Sí porque es un país netamente machista	S
2	Absolutamente sí, y motiva también la discriminación, el racismo, la homofobia, el fundamentalismo religioso.	S
3	Sí	S
4	Sí, tenemos una cultura machista de poder, sumisión y de silencio.	S

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Sí	S
No	N
Otros	O

Respuestas dadas a la pregunta No. 7

¿Qué estrategias psicoterapéuticas utiliza para trabajar con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Atención en crisis, terapia género sensitiva, terapia cognitiva conductual, terapias alternativas.	T
2	Terapia cognitivo conductual, terapias alternativas, género sensitivas, intervención en crisis.	T
3	Cognitivo conductual, género sensitivo	T
4	Atención en crisis, terapia género sensitiva, terapia cognitiva conductual, terapias alternativas.	T

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Cognitivo-Conductual	CC
Género Sensitiva	GS
Terapias Alternativas	TA
Intervención en crisis	IC
Todas las anteriores	T

Respuestas dadas a la pregunta No. 8

¿Cuántas de las mujeres que acuden por violencia intrafamiliar, concluyen el proceso psicoterapéutico?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	50%	A
2	60%	B
3	50%	A
4	50%	B

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
50%	A
60%	B

Respuestas dadas a la pregunta No. 9

¿Considera usted que después de finalizar el proceso psicoterapéutico las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar están preparadas para integrarse a la vida laboral?

Cantidad de entrevistados	Respuestas	Códigos asignados
1	Sí, en la mayoría	A
2	Sí en la mayoría de los casos	A
3	Sí en la economía informal	A
4	En la mayoría de los casos	A

Fuente: elaboración propia, (2019).

Patrones generales y códigos asignados

Patrones generales	Códigos asignados
Si	A
No	B